

10001
Bogotá D.C., mayo 12 de 2020

Doctora
ILBA YOHANNA CÁRDENAS PEÑA
Secretaria General
CONCEJO DE BOGOTÁ
Calle 36 No. 28 A 41
Ciudad

Asunto: Informe de Gestión IDT vigencia 2019

Respetada doctora:

De manera atenta y en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo 05 de 2000, me permito remitir a ustedes el Informe de Gestión de la vigencia 2019 del Instituto Distrital de Turismo, lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

De igual forma este informe se encuentra publicado en nuestra página web:
http://www.bogotaturismo.gov.co/sites/default/files/CBN_1090_Informe_Gestion_y_Resultados_IDT_2_019_30012020.pdf.

Cordialmente,



FREDY ALEXANDER CASTAÑEDA PÉREZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Instituto Distrital de Turismo
fredy.castaneda@idt.gov.co

Proyectó: Jenny Peña Durán – Profesional Especializado Oficina Asesora de Planeación